

ADENDA

EL DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, DE ACUERDO AL ACTA DE APERTURA DE SOBRES NO. 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2018.

COMUNICA:

Que el pasado 02 de marzo de 2018, en cumplimiento de las disposiciones del Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios de la Entidad, de fecha 31 de Mayo de 2017, y en cumplimiento del cronograma de actividades de la Tercer Etapa de Venta, las personas Naturales y/o jurídicas debidamente habilitadas para participar en la Apertura de Sobres No. 2, se publicó el aviso de lo interesados que cumplen a cabalidad con los requisitos habilitantes para continuar en el proceso, de la siguiente manera:

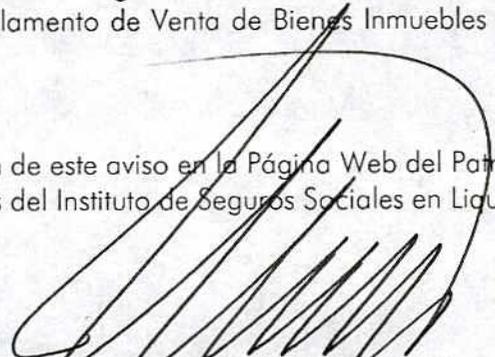
No.	C.C. / NIT.
1	890.941.633-1

Frente a lo anterior, se presentó un error involuntario de transcripción, toda vez que la identificación del interesado que cumple a cabalidad con los requisitos habilitantes para continuar en el proceso es el que se describe a continuación:

No.	C.C. / NIT.
1	890.941.663-1

De conformidad con lo anterior, es la persona identificada con Nit No. 890.941.663-1, la que se encuentra habilitada para constituir garantía de seriedad de la oferta, en cumplimiento de las disposiciones del Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios de la Entidad, de fecha 31 de Mayo de 2017.

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.



GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director General del Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación